



MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Av. San Martín 401 Malvinas Argentinas Dpto Colón -Pcia de Córdoba - C.P. 5125 - Te. 499-7526

CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Y VISTOS:

La solicitud formulada por los Señores NAVARRETE ROMAN ENRIQUE y LOPEZ PAULA NOELIA, de adquirir una parcela de terreno de propiedad de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Y CONSIDERANDO:

Que la inversión de un particular, es un hecho trascendente y fundamental para la vida de nuestra localidad.

Que así las cosas, la Municipalidad de Malvinas Argentinas cuenta con lotes que no tienen una utilidad específica.

Que el Honorable Concejo Deliberante en uso de las atribuciones que confiere la ley Orgánica Municipal 8102 art. 30 inc. 20.

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA : 521

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Departamento Ejecutivo la venta del lote 24 de la manzana 84 de la segunda sección de Malvinas Argentinas , en la suma de pesos nueve mil (\$ 9.000), siendo abonado esto con una entrega de pesos Cuatro mil quinientos \$ 4.500 y el saldo en 22 cuotas iguales y consecutivas de pesos doscientos (\$ 200) cada una y la última de pesos cien (\$100) . La Secretaría de Catastro Municipal procederá a medirlo y entregarle la posesión efectiva del mismo; como así también facultase a realizar la correspondiente subdivisión de la referida parcela.-

ARTICULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE, publíquese, deseé al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS 31 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2006.

ELSA G. MARTINEZ de VACA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

MARCELA GONZALEZ DE COLAZO
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

CLARA ANTONIA MARTINEZ
CONCEJAL
Municipalidad de Malvinas Argentinas

RICARDO DANIEL GUZMAN
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

MARIO RAÚL MELO
CONCEJAL
Municipalidad de Malvinas Argentinas

LUIS CARLOS AGÜERO
CONCEJAL
MUNICIP. DE MALVINAS ARG.

Malvinas Argentinas 30 de octubre de 2006.

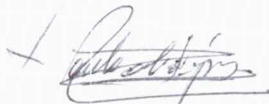
Honorable Concejo Deliberante.
De Malvinas Argentinas.

Quien suscribe el Sr. Navarrete Roman Enrique
DNI:28.895.798 domiciliado en Laques n° 8911 barrio: Villa Cornú y la Sra.
López Paula Noelia DNI: 31.449.473 domiciliada en Rivadavia n° 82 en la
ciudad de Quilino dpto. Ischilín solicito a esta dependencia municipalidad tenga
bien autorizar un plan de pago para compra de un lote ubicado en Gran Malvinas
el cual consta de una entrega de \$4500 (cuatro mil quinientos pesos) y saldo en
cuotas de \$200.

Sin mas esperando una respuesta favorable, saludo a
uds. Muy Atte.



ROMÁN ENRIQUE NAVARRETE
DNI. 28.895.798



PAULA NOELIA LÓPEZ
DNI: 31.449.473

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO
CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA:

Sello

Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

APELLIDOS (si es mujer el de soltera)

NAVARRETE

NOMBRES

Román

Enrique

CLASE

SEXO

1981

Varón

3 M.

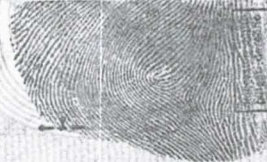
Córdoba

NÚMERO DE DOCUMENTO

28 905 798

NACIONALIDAD

Argentina



12829800000/12

Nacido/a el 7/10/81 en Desán Funes

Part. o Dpto.: Ischilín Provincia: Córdoba

Nación: Argentina

DOMICILIO:

Calle: Pedro Goyena

Piso: Dpto: N°: 8

Monoblock:

Ciudad o Pueblo: Quilino

Part. o Dpto.: Ischilín Provincia: Córdoba

Oficina Ident.: 711

Identif. el día: 14/5/82

Fecha de expiración: 12/12/87

N° de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado

Apellido del autorizante

176. B. Cargo Reg. Civil

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de 19

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría N°

Sello

Firma

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO
CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DÍA:



Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

5 SET. 2006

MERCOSUR
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

APELLIDOS (si es mujer el de soltera)

LÓPEZ

NOMBRES

Paula

Moeliz

CLASE

1985

D.M.

SEXO

Mujer

NÚMERO DE DOCUMENTO

31.449.473

NACIONALIDAD

Argentina



- 1 -



1171065039588

Nacido/a el 13/03/85 en Córdoba

Part. o Dpto.: Capital Provincia: Córdoba

Nación: Argentina

DOMICILIO:

Calle: Ciudad de

Plazo: Dpto.: Monoblock

Ciudad o Pueblo: Quilino

Part. o Dpto.: Ischilín Provincia: Córdoba

Oficina Ident.: 2602

Identif. el día: 13/03/02 Fecha de expiración:

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado

Firma del autorizante

PARA NATURALIZADOS
ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría Nº

Sello

Firma

- 3 -

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle: LABUES
 N°: 571 Piso: 1 Dpto: Capital
 Ciudad o Pueblo: Capital
 Part. o Dpto.: Capital
 Barrio: Capital Monoblock: Capital
 Provincia: Capital Of. Ident. 5715
 Fecha: 18-03-05

Sello: 175
MERCEDES NIETO
OFICIAL PUBLICO
MINISTRO CIVIL EN ORDENSA-CAPITAL

Calle:
 N°: Piso: Dpto:
 Ciudad o Pueblo:
 Part. o Dpto.:
 Barrio: Monoblock:
 Provincia: Of. Ident.

Fecha:
 Sello:
 Firma:

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle:
 N°: Piso: Dpto:
 Ciudad o Pueblo:
 Part. o Dpto.:
 Barrio: Monoblock:
 Provincia: Of. Ident.
 Fecha:

Sello:
 Firma:

Calle:
 N°: Piso: Dpto:
 Ciudad o Pueblo:
 Part. o Dpto.:
 Barrio: Monoblock:
 Provincia: Of. Ident.
 Fecha:

Sello:
 Firma:

Municipalidad de Malvinas Argentinas

Tasa a la Propiedad - Estado de Deuda

ORONA Letizia Del Valle (2912)

Ferreyra Roca 2861 T3 3 E
Córdoba (5001) - Córdoba



C:01 S:03 M:008 P:055 PH:00000 / Man.Of:58 Lote.Of:55
FERREYRA ROCA 2861 Piso:T3 Dpto:3°D B° AMPLI.CERVECEROS
Zona:A - Frente:10,03 - Est:Bald
Cuenta: 2147 Rentas: 1303-2098632 Sup: 348,00 Ubi: Med

Concepto	Ult. Vencim.	Importe	Rec./Desc.	Total
TOTAL ADEUDADO :				
SON PESOS:				

Liquidación Realizada al 30 de Octubre de 2006.-

Se CERTIFICA que, de acuerdo a las constancias obrantes en este Municipio, el/los responsables que se indican ut-supra adeuda/n al Fisco Municipal, en Concepto de: **Contribución que Incide sobre los Inmuebles - Tasa por Servicios a la Propiedad** la suma de Pesos: .

Conforme lo que resulta del detalle precedente, con más los intereses previstos en la normativa vigente, que se devenguen hasta la fecha del pago definitivo.

Queremos comunicarle que la Municipalidad le ofrece un PLAN DE REGULARIZACION DE DEUDAS que, con carácter de excepción, le permitirá cancelar sus obligaciones efectivizando una entrega y hasta en 36 (treinta y seis) cuotas.

La presente INTIMACION se realiza a fines de interrumpir

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO